



Ministerio de Cultura y Educación

RESOLUCION N° 1134



BUENOS AIRES, 20 SET 1996

VISTO) la solicitud interpuesta por el Sindicato Argentino de Docentes Particulares - SADOP - y la Federación Latinoamericana de Trabajadores de la Educación y la Cultura - FLATEC - como organizadores del 1er. Encuentro de Organizaciones sindicales docentes del Cono Sur: "Los Educadores y el desafío de la integración en el MERCOSUR", el que se desarrollará entre los días 6 y 9 de noviembre de 1996 en la ciudad de Buenos Aires, y

CONSIDERANDO:

Que en dicha presentación se solicita el auspicio de este Ministerio al mencionado evento.

Que en este 1er. Encuentro participarán dirigentes de organizaciones sindicales docentes de la región, así como también miembros de Organizaciones No Gubernamentales con actividad específica en el área de la integración educativa y cultural en el MERCOSUR.

Que resulta de especial interés por parte del Ministerio de Cultura y Educación, acompañar la realización de eventos de estas características.

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el Decreto N° 1517/94 y su modificatorio, Decreto N° 2202/94.

Por ello,

LA MINISTRA DE CULTURA Y EDUCACIÓN

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Auspiciar el 1er. Encuentro de Organizaciones Sindicales docentes del Cono Sur: "Los Educadores y el desafío de la integración en el MERCOSUR" que se desarrollará en

BUENOS AIRES, 20 SET 1996

1134



## Ministerio de Cultura y Educación

la ciudad de Buenos Aires, entre el 6 y el 9 de noviembre de 1996.

**L**ARTICULO 2º.- Solicitar a sus organizadores que remitan la documentación que se produzca a la Dirección de BIBLIOTECA NACIONAL DE MAESTROS, Pizzurno 935, P.B., Capital Federal.

ARTICULO 3º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

RESOLUCION N° 1134

Lic. SUSANA BEATRIZ DÉCIBE  
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

1134  
SUSANA BEATRIZ DÉCIBE  
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
BIBLIOTECA NACIONAL DE MAESTROS  
Pizzurno 935, P.B., Capital Federal  
RESOLUCIÓN N° 1134  
1134